

PRÓLOGO

El Real Decreto-ley 1/1998, de 27 de febrero, sobre infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicación, estableció un nuevo régimen jurídico en la materia que, desde la perspectiva de la libre competencia, permite dotar a los edificios de instalaciones suficientes para atender los servicios de televisión, telefonía y telecomunicaciones por cable, y posibilita la planificación de dichas infraestructuras de forma que faciliten su adaptación a los servicios de implantación futura.

Desde entonces la legislación ha ido adaptándose a las necesidades que el mercado demandaba, modificando y mejorando la normativa vigente en materia de infraestructura de telecomunicaciones en edificios.

En este sentido, el 1 de abril de 2011 se publica en el BOE el RD 346/2011, por el que se aprueba el nuevo Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.

Este nuevo reglamento, que deroga el anterior reglamento del RD 401/2003, incorpora novedades importantes y tiene como objeto garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a las diferentes ofertas de nuevos servicios de telecomunicaciones, eliminando los obstáculos que les impidan poder contratar libremente los servicios de telecomunicaciones que deseen, así como garantizar una competencia efectiva entre los operadores, asegurando que disponen de igualdad de oportunidades para hacer llegar sus servicios hasta sus clientes.

Siendo este un mercado laboral interesante para los Ingenieros de Telecomunicación, y dada la reciente entrada en vigor del nuevo Reglamento, me ha parecido interesante desarrollar un proyecto adaptado, no sólo a la nueva normativa, si no también a las necesidades de la sociedad actual.

DESCRIPCIÓN DE LOS CAPÍTULOS

1 MEMORIA

Es el documento que describe el objeto del proyecto, los servicios que se incluyen, los datos de partida, cálculos y sus resultados que determinan las características y cantidad de los materiales o equipos a emplear y su ubicación en las distintas redes que componen la ICT.

2 PLANOS

Los planos son el elemento esencial para la ejecución material del proyecto. En ellos se describe, entre otras cosas, la ubicación de todos los elementos en planta, así como los esquemas de principio de los diferentes servicios a los que se tendrá acceso.

Deben ser lo suficientemente descriptivos para que la empresa instaladora ejecute con precisión el diseño del autor del proyecto.

3 PLIEGO DE CONDICIONES

Tiene por objeto fijar las características técnicas de los materiales y equipos empleados para la ejecución del proyecto, así como las características y peculiaridades de la instalación que el proyectista determine que deben cumplirse o las recomendaciones específicas que deben ser tenidas en cuenta en cada caso.

Además, se indicarán los requisitos mínimos que deben cumplir los elementos que componen la instalación, así como las condiciones que no estén definidas en el Reglamento o las que sean más estrictas que las indicadas en el mismo.

Se incorporan además dos anexos, uno referente a la normativa de prevención de riesgos laborales y otro sobre la gestión de los residuos.

4 MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Constituye una parte fundamental del proyecto de cara a que el instalador pueda presentar un presupuesto de ejecución de obra.

En él se describen todas las partidas de materiales y mano de obra necesarias para la ejecución del proyecto técnico. Así mismo, se indican las mediciones o unidades de cada una de ellas, precios unitarios, precios parciales y totales.

5 CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

Breve reflexión sobre las conclusiones extraídas tras la finalización del proyecto y sobre posibles mejoras que podrían hacerse de cara al futuro.

Introducción

6 BIBLIOGRAFÍA

Se referencia la bibliografía utilizada para la redacción del presente proyecto.

ÍNDICE GENERAL

1 - MEMORIA

2 - PLANOS

3 - PLIEGO DE CONDICIONES

4 - MEDICIONES Y PRESUPUESTO

5 - CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

6 - BIBLIOGRAFÍA